



ACUERDO

La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche, acuerda:

Número 48

ÚNICO.- Se exhorta a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado, así como al H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche, para que tomen las medidas correspondientes a efecto de evitar que los manglares invadan la carpeta asfáltica de la avenida costera, para prevenir accidentes automovilísticos.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

SEGUNDO.- Gírense los comunicados que correspondan.

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los diez días del mes de mayo del año dos mil dieciséis.

C. Fredy F. Martínez Quijano.
Diputado Secretario.

C. Leticia del R. Enríquez Cachón.
Diputada Secretaria.